



Expediente: 992/11

Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR

20107928112 - NURISTAN S.A., -DEMANDADO

90000000000 - FARA, ANTONIO AMADO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VALY, MARIA CECILIA-PERITO

27116498958 - MANSILLA, ANA CARMEN DEL VALLE-PERITO

27260297711 - MOYANO, SILVANA VALERIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 992/11



H20901805974

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ NURISTAN S.A. s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 992/11.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que en el día de la fecha se procedió por esta Área de Ejecución, a través del Sistema SAE, a realizar el sorteo de un perito tasador conforme a lo ordenado en providencia que antecede, resultando desinsaculada la perito SILVANA VALERIA MOYANO, M.P. N° 638, CUIT N° 27260297711, con domicilio en Calle Perú N° 154, San Miguel de Tucumán, Tel. 381-3040669, e-mail: moyano.sil@hotmail.com .- Concepción, 24 de febrero de 2026.- EMV

Concepción, 24 de febrero de 2026.-

Téngase presente lo informado y póngase a conocimiento de las partes el resultado del sorteo de perito realizado en los presentes autos a los fines que hubiera.

Cítese a la Sra. Perito SILVANA VALERIA MOYANO desinsaculada en autos, en el domicilio indicado, a los fines de que en el plazo de 24 horas comparezca por ante ésta Oficina, a través del Portal SAE, a hacerse cargo de la función conferida.-EMV

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.